

NOMBRE DEL PROGRAMA: BARRIOS PRIORITARIOS (EX INTERVENCIÓN EN BARRIOS DE ALTA COMPLEJIDAD)

 PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Barrios en zonas urbanas del país alcanzan condiciones de seguridad (bajo nivel de delitos seleccionados). +

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La necesidad de reformulación del programa se explica a partir de dos evaluaciones. Para el año 2018 (Evaluación Anual de Desempeño MDS) el programa no cumple con el indicador de propósito asociado a la disminución de vulnerabilidad sociodelictual. Adicionalmente, el programa no muestra información para sus indicadores de propósito en 2016 y 2017. El programa tampoco presenta información en ninguno de los indicadores de propósito (en el informe) en 2019.

Adicionalmente, en el primer semestre del año 2019, el Departamento de Evaluación de Políticas Públicas de la SPD realiza una evaluación de diseño del programa identificando brechas relevantes en atingencia, coherencia y consistencia.

En atingencia, el problema de intervención vigente del programa "Barrios que presentan altas condiciones de vulnerabilidad socio-delictual, entendido como la ocurrencia de delitos violentos, déficit en vivienda y entorno, bajo desarrollo social y comunitario, falta de seguridad y prevención en grupos de riesgo" integra en una misma definición el problema de seguridad que se busca resolver (delictual) y algunas de sus causas (problemas de vivienda, entorno, bajo nivel de capital social, entre otros), generando ambigüedad y ausencia de foco del programa en resolver un problema de seguridad. El nuevo diseño se hace cargo de este déficit.

En coherencia, la falta de foco existente en la definición del problema repercute en la estrategia de intervención, la cual no se hace cargo de causas de primer orden (por ejemplo, delictivas). Luego, es primordial contar con un componente que aborde estas causas. Actualmente, la intervención del programa en 4 barrios ha consistido en: el diseño e implementación de planes integrales (enfocadas en medidas en entorno, capital social, etc.) y el financiamiento de proyectos, de tipo situacional o social, de acuerdo con las necesidades expresadas por los respectivos municipios. Si bien no existe una evaluación formal ex post de dichos planes y proyectos (en parte por la dificultad inherente de construir un sistema de monitoreo y evaluación para estrategias de intervención tan diversas), un conjunto de proyectos presentados por los municipios no ha apuntado a resolver el problema de seguridad existente o a causas relevantes. El nuevo diseño especifica el tipo de causas que cada componente debe abordar, facilitando el abordaje multicausal de la estrategia.

En consistencia, los problemas de atingencia explicados se extienden al indicador de propósito, toda vez que éste refiere a la vulnerabilidad socio-delictual, dificultando la elaboración de un indicador que se refiera de manera exclusiva al problema que se pretende intervenir y no a la estrategia de intervención. Al respecto, cabe mencionar que la vulnerabilidad, es decir, la exposición a problemas de seguridad debido a aspectos sociales y de otro tipo, no es un problema de seguridad, sino parte de sus causas. Esto se traduce en los problemas de medición del indicador mencionados previamente, así como en el desafío de la operacionalización, medición y monitoreo del indicador (y la intervención).

Todos los problemas asociados a estos elementos, por tanto, pueden ser considerados problemas de diseño. En su conjunto estos explican la necesidad de reformular el programa, transitando a un diseño donde el problema a resolver sea de seguridad, donde se aborden las distintas causas en distintos componentes (cada uno enfocado en un tipo de causa) y donde se construyan indicadores que permitan conocer el desempeño real del programa, situación donde hoy existen importantes limitaciones. +

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Pilar Policial	230.500	34 (Pilar Policial (servicios especializados) en ejecución +)	6.779,41
Pilar Comunidad	552.779	34 (Pilar Comunidad (servicio de fortalecimiento comunitario) en ejecución +)	16.258,21
Pilar Familias	1.458.000	34 (Proyectos de prevención social en ejecución +)	42.882,35
Pilar Barrios	1.458.000	34 (Proyectos de mejoramiento urbano que comienzan su ejecución +)	42.882,35
Gasto Administrativo	425.221		
Total	4.124.500		
Porcentaje gasto administrativo	10,3%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	100,0%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	34 Barrios	34	34	34

Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta
Población potencial	231 Barrios	<p>Los barrios prioritarios son barrios residenciales de zonas urbanas del país que presentan un alto Índice de Delitos Seleccionados (DS) del programa BP (Informe de Población Potencial para Barrios Prioritarios y Barrios Comerciales Protegidos, SPD, 2021), incluyendo los siguientes delitos seleccionados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Infracciones de armas y drogas: Infracciones a la ley de armas e infracciones específicas a la ley de drogas (tráfico, microtráfico y otras infracciones a la ley de drogas). 2. Indicadores de actividad criminal: aprehendido por orden judicial y hallazgo de vehículos. 3. Violencia grave: Homicidios y lesiones menos graves, graves y superiores. 4. Delitos sexuales: Violaciones y abusos sexuales. 5. Violencia relacional: VIF, vulneraciones (vulneración de derechos, abandono de hogar, abandono de niños, inducir a menor a abandonar el hogar, maltrato infantil, menor abandonado, presunta desgracia infantil, maltrato corporal a menores, sustracción de menores, otros procedimientos de menores), presunta desgracia y hallazgo de cadáver.
Gasto por Barrios (Miles de \$ (2020))	121.308,82	<p>La elaboración del índice considera las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Para identificar los barrios se trabajó con más de 5 mil polígonos definidos en función de análisis de conglomerados espaciales en base a sus problemas de seguridad (CIT-UAI/SPD, 2019). b) Luego, en función de datos administrativos y sobre uso de suelos se clasificaron los polígonos en comerciales y residenciales. c) En los polígonos residenciales se procedió a calcular el indicador a partir de la multiplicación entre gravedad (a partir de la pena estipulada para el delito en el código penal) y frecuencia para todos los delitos seleccionados de cada barrio, dividido por el área de éste. Así, el indicador refleja una frecuencia ponderada por gravedad (normalizada) por hectárea. d) Se definió un punto de corte en la escala, que establece el nivel de DS que determina la pertenencia de un polígono a la población potencial, indicando que el barrio presenta concentración alta de DS+

Concepto	2021	Comentarios
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	14,7%	El programa estima para el año 2021 una cobertura suficiente.

* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de barrios que, luego de al menos tres años de intervención, alcanzan un bajo nivel de delitos seleccionados en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa (por al menos tres años) que presentan un bajo nivel de delitos seleccionados en el año t} / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa (por al menos tres años de intervención) en el año t}) * 100$	Eficacia	18,0%
Porcentaje de barrios que disminuyen su índice de delitos seleccionados en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa que disminuyen su índice de delitos seleccionados en el año t} / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	76,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de barrios que cuentan con una mesa policial operando en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios que cuentan con una mesa policial operando en el año t} / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de barrios que cuentan con una mesa comunitaria operando en el año t	$(N^{\circ} \text{ de barrios que cuentan con una mesa comunitaria operando en el año t} / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de barrios que cuentan con programas o proyectos de prevención en NNA o apoyo social familiar operando	$(N^{\circ} \text{ de barrios que cuentan con programas o proyectos de prevención en NNA o apoyo social familiar operando} / N^{\circ} \text{ de barrios intervenidos por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	100,0%
Porcentaje de los proyectos financiados en el año t-1 que cumplen con los estándares mínimos en el año t	$(N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en el año t-1 que cumplen con los estándares mínimos en el año t} / N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en el año t-1}) * 100$	Eficacia	85,0%

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención)

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.